



**Presidencia**  
Guadalajara



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**OFICIO No. IDTC/071/2020**

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**LXII LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E .-**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32, fracción 1 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, por este conducto se le hace llegar **Cuenta Pública**, correspondiente al **Ejercicio 2019**, de este **Municipio de Guadalajara**, el cual contiene la siguiente información:

**Tomo I**

- 1) Carátulas impresas del Sistema para captura de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, de la Cuenta de Enero a Diciembre de 2019, así como carátulas de la Ley del Disciplina Financiera ( de la hoja 001 a la 201 )
- 2) Un Disco Compacto que contiene la base de datos y la carpeta de reportes de la cuenta pública del ejercicio 2019.
- 3) Un Disco Compacto con Auxiliares Contables al Nivel 10 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

" Declaro bajo protesta de decir verdad, que los medios magnéticos proporcionados contienen información idéntica a la documentación original, comprobatoria y justificativa de la cuenta pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y dicha documentación seguirá en posesión de la entidad ".

Así mismo, respecto a la información que debe contener la cuenta pública para dar cumplimiento en las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y otros documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable, se proporcionan los anexos que contienen la información que a continuación se detalla

**Anexo I**

Listado impreso de cuentas bancarias productivas específicas, en las que, durante el ejercicio fiscal 2019, se manejaron recursos transferidos por la federación ( Artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental ), así como disco compacto que contienen las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2019 y sus anexos, estados de cuenta bancarios y auxiliares de bancos.

**Anexo II**

Disco compacto que contiene las relaciones de los bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio inventariable del municipio (Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental)



**Presidencia**  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

### **Tomo II**

Documentos impresos relativos a la consolidación de los Organismos Públicos Descentralizados de este Municipio, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo 50 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, y en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de Las cuentas públicas, ambos documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### **Indice**

- Listado de Organismos Públicos Descentralizados del Municipio de Guadalajara
- Estados Financieros Consolidados
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación de la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros consolidados, que incluyen las hojas de trabajo en las que se desglosan los importes de las cuentas consolidadas.

### **Tomo III**

Información financiera contable de los Organismos Públicos Descentralizados, sujetos a consolidación y mencionados en el listado a que se refiere el Tomo II, que fue proporcionada en forma impresa por cada uno de ellos, para fines de la consolidación e integración de la Cuenta Pública 2019.

### **Anexo I**

Discos compactos que contienen las relaciones de los bienes muebles e inmuebles, así como las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2019, correspondientes a los Organismos Públicos Descentralizados

Quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario al respecto

**ATENTAMENTE**

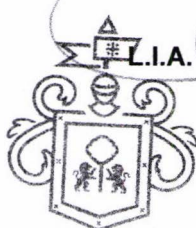
Guadalajara, Jalisco; a 21 de Abril del 2020

**"GUADALAJARA, CAPITAL MUNDIAL DEL DEPORTE 2020"**

**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIA SDTL/OGYT/SMR/MEVC\***

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,  
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.  
3837 4400 ext. 4774



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Presidencia Municipal

**L.I.A. SANDRA DEYANIRA TOVAR LOPEZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Tesorería Municipal